

# **CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO**

## **(CONAREME)**

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN**

#### **ACTA N°04**

#### **MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2023**

Hora de Inicio	:	16:00 horas
Hora de Término	:	17:26 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

#### **MIEMBROS ASISTENTES:**

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA
4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP
6. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
7. DR. JUAN PABLO JON RABINES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8. DR. JORGE LUIS GARCIA BERROCAL	MIEMBRO	Rep. ANMRP

#### **MIEMBROS AUSENTES:**

#### **AGENDA. –**

1. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL “HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI”
2. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD CONDEVILLA
3. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SANTA ANITA
4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: RDSP CIRUGÍA PLASTICA Y REPARADORA
5. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
6. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE AREQUIPA

#### **I. DESPACHO. –**

**RI 005198** 27/12/2022 Vía Email **Documento S/N** Dr. Carlos Esquerre Aguirre Director Hospital III -1 Víctor Lazarte Echegaray Echegaray-ESSALUD. Remite memorando circular N°255-2022-ESSALUD, para conocimiento, sobre el proceso de acreditación sede docente. **Se toma conocimiento**

**RI 000008** 03/01/2023 Vía Email **Documento S/N** M.C. Roxana García Bazán Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación Hospital Nacional Sergio E. Bernales. Remite documentación sobre el proceso de acreditación, en el cual solicitan una nueva programación para presentar. [https://drive.google.com/file/d/1klrAcHpgJyLOWxAV\\_ssqgnDsVtNpxJ3A/view](https://drive.google.com/file/d/1klrAcHpgJyLOWxAV_ssqgnDsVtNpxJ3A/view)

**RI 000056** 06/01/2023 Vía Email **Documento S/N** Abel Limache García Coordinador de Control de Calidad en Educación Dirección de Educación Auna IDEAS - CLINICA ONCOSALUD. Informan considerar ambas sedes de la Clínica Oncosalud, para la visita presencial.

**NOTA ADMINISTRATIVA N°004-2023-AL-CONAREME** respecto al Proceso Regular de Acreditación de Sedes Docentes de la Clínica Delgado. **Pendiente**

**RI 000146** 16/01/2023 **Oficio 028-2023-D/HV** Dra. Josefina Mimbela Otiniano Directora General HOSPITAL VITARTE-MINSA. Solicita se realice la acreditación de sede docente de residentado médico al Hospital de Lima Este, en el marco de la ley N°31638. **Pendiente**

**RI 000147** 16/01/2023 **Oficio 008-2023-D/HEAV** Dra. Josefina Mimbela Otiniano Directora General HOSPITAL VITARTE-MINSA. Solicita se realice la acreditación de sede docente de residentado médico al Hospital de Lima Este, en el marco de la ley N°31638. **Pendiente**

**RI 000160** 17/01/2023 Vía Email **Documento S/N** Doctor Guillermo Rodríguez Mantilla Director Hospital Distrital El Porvenir Santa Isabel – La Libertad. Solicitan acceder ampliación de plazo sobre el pago correspondiente al proceso de acreditación 2022, en respuesta al OFICIO No 02123-2022-CONAREME-ST.

## II. INFORMES. –

No hay informes

## III. ORDEN DEL DIA. –

Doctores buenas tardes, voy a ir tomando asistencia para poder corroborar el quórum.  
(Se toma asistencia)

Doctores voy a proyectar la preacta de la sesión del día de hoy, asimismo se informa a la comisión de acreditación que este mes se programó las visitas presenciales del Proceso Regular de Acreditación de Sede Docente, las cuales son a provincia y por cómo está ahora la situación en el país hay cancelación de vuelos, entonces esas visitas se van a tener que reprogramar dependiendo de cómo se van dando las cosas.

Doctores vamos a comenzar revisando los documentos que hay en el despacho.  
(Se procede a proyectar el RI 56 y la nota administrativa N°004-2023-AL-CONAREME)

Comentarios por favor.

**Dr. Milton Morales:** En un primer momento parecería algo muy lógico, si los dos establecimiento quedan en el mismo distrito, son infraestructuras que están equipadas y pueden ser complementarias para la rotación, sin embargo, viendo el análisis del documento respecto a las líneas normativas que están establecidas, esto sería inviable.

**Dr. Filomeno Jauregui:** No cumple con lo que corresponde, no cumple con lo establecido y por ese camino habría que ir.

**Dr. Milton Morales:** Tenemos que alinearnos a la normatividad establecida, asimismo, debemos de esperar el informe de los pares para poder tomar una decisión. Pasamos al siguiente documento.

El siguiente documento en despacho es del Hospital Vitarte  
(Se procede a proyectar y dar lectura al RI 146)

Comentarios por favor.

**Dr. Filomeno Jauregui:** Esto estaba proyectado para algunos años para el 2018 aproximadamente que edificaron una nueva sede en lo que era el Hospital Ate Vitarte el antiguo porque dadas las estructuras que tiene son muy antiguas, luego vino la pandemia en el 2020 y a las finales lo utilizaron como hospital de emergencias para COVID, así se quedó y se postergó; como ya pasó la etapa de la emergencia, todo el personal administrativo del Hospital antiguo han pasado a esta nueva sede, tal es así que ha salido el Decreto Supremo, en la que realmente todo el personal está en la nueva sede.

**Dr. Milton Morales:** Creo que con este tema podemos hacer algunas interacciones, hasta donde he tenido alcance el tema del Hospital Vitarte tiene su complejidad en tanto inicialmente era un hospital antiguo que producto de una inversión y de la pandemia es que se tuvo que habilitar su capacidad receptiva para cuidados intensivos.

**Dr. Filomeno Jauregui:** Estamos con el cronograma para el examen de admisión, esto tiene que darse una respuesta rápida, en el sentido de que ya se ha recibido oficios para que se inicie la coordinación de las vacantes para el presente proceso.

**Dr. Milton Morales:** Creo que esta evaluación la ponemos en agenda pendiente para poder indagar un poco más sobre el contexto, los servicios para que con el análisis y el detenimiento suficiente podamos tomar la mejor decisión para este hospital en cuanto a la acreditación.

El segundo punto de agenda es la revisión del cronograma del Segundo Proceso Regular de Acreditación de Sede Docente.

(Se procede a proyectar el documento)

Comentarios por favor.

**Dr. Milton Morales:** Este es el cronograma que vamos a seguir desde enero hasta medio año, es como la hoja de ruta, en el que están consideradas las actividades críticas propias inherentes a esta comisión y ha sido proyectada dentro del plazo que tenemos nosotros en todo el proceso de acreditación.

Es importante que este cronograma este a conocimiento de todos los miembros de la comisión de acreditación.

**Dr. Filomeno Jauregui:** Creo que podrían pasarnos este cronograma a todos los miembros de la comisión porque esta propuesta se cruza con lo del examen de admisión, y podemos revisarlo en la siguiente sesión.

#### **1. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL “HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI”**

Ahora vamos a empezar a revisar los informes de los pares externos, como primer informe tenemos del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”

(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°001-2023-PE)

Comentario doctores.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, ANMRP)

En contra:

Abstención: 00 (UPCH)

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°027-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada el 09 de enero del 2023 a la institución solicitante: Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

## **2. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD CONDEVILLA**

El siguiente informe es del Centro de Salud Condevilla  
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°005-2023-PE)

Comentario doctores.

**Dr. Milton Morales:** Debemos devolver el informe y que corrijan las observaciones que hemos encontrado.

Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°028-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Centro de Salud Condevilla, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Verificar las observaciones de los siguientes puntos: 1.2, 2.12, 4.2 y 4.3
- El punto 4.2 solo aplica a IPRESS de II nivel.
- Debe de coincidir el porcentaje del Excel con el informe en Word.
- En la matriz se debe de marcar la categoría correspondiente.

## **3. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SANTA ANITA**

El siguiente informe sería del Centro de Salud Materno Infantil Santa Anita  
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°006-2023-PE)

Comentario doctores.

Al no haber comentarios, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°029-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Centro de Salud Materno Infantil Santa Anita, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- El punto 4.2 solo aplica a IPRESS de II nivel.
- En la matriz se debe de marcar la categoría.

#### **4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE: RDSP CIRUGÍA PLASTICA Y REPARADORA**

El siguiente informe es del RDSP Cirugía Plástica y Reparadora.

(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°007-2023-PE)

Comentario doctores.

Al no haber comentarios, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°030-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: RDSP Cirugía Plástica y Reparadora, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Revisar observación del punto 1.1, debe de tener esta información.
- Revisar la información solicitada del punto 2.8.
- En el punto 3.2 todas las IPRESS deben de contar con el profesional de salud especializado según su categoría.

**5. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

El siguiente informe es del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.  
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°008-2023-PE)

Comentario doctores.  
Al no haber comentarios, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)  
En contra: 00  
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°031-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada el 13 de enero del 2023 a la institución solicitante: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

**6. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE AREQUIPA**

Pasamos al siguiente informe de la Clínica San Juan de Dios de Arequipa  
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°026-2022-PE)

Comentario doctores.  
Al no haber comentarios, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)  
En contra: 00  
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°032-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada el 25 de octubre del 2023 a la institución solicitante: Hogar Clínica San Juan de Dios - Arequipa y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

**7. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO**

El informe del Hospital Regional Docente de Trujillo  
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°046-2022-PE)

Comentario doctores.

Al no haber comentarios, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°033-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada el 22 de noviembre del 2022 a la institución solicitante: Hospital Regional Docente de Trujillo y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

**Dr. Milton Morales:** Podemos hacer un alto y quería poner a consideración de la comisión un poco la dinámica que estamos siguiendo, estoy viendo primero estamos con interlocutores indirectos, segundo que estamos teniendo de repente una rutina que es más administrativa que técnica y lo que quería poner es que si estamos de acuerdo en seguir la rutina de la revisión como lo estamos haciendo o hay formas para mejorarlo, creo que los evaluadores son especialistas y tienen información muy valiosa que transmitir, pero nos gustaría que al menos uno de los pares en 5 minutos nos trasladen experiencia vivencial que han tenido al aplicar y evaluar justamente estos estándares y su apreciación final, creo que el ver papeles sí es una entrada, pero también ellos nos puedan comunicar los resultados y poder tener su impresión.

Asimismo, en los casos en que tengamos dudas también sería bueno interactuar con los pares porque son ellos los que están en contacto con el servicio, con el personal, con la organización, por lo tanto, son los que perciben los problemas y las limitaciones del instrumento sino sobre todo los espacios y los estándares que han venido evaluando en las diferentes sedes.

**Dra. Luz Mujica:** De acuerdo con usted doctor, eso enriquecería más la valoración que hacen.

**Dr. Milton Morales:** Entonces para la siguiente sesión se tendría que invitar a los pares externos de los informes que se tienen que revisar, hay que darles un tiempo de 5 minutos para una síntesis de la visita.

**Acuerdo N°034-2023-COMISION DE ACREDITACION:** Aprobar una sesión ordinaria para el miércoles 25 de enero de 2023 a las 16:00 horas.

Gracias doctores, eso sería todo la próxima semanas continuamos revisando los informes de los pares. Buenas tardes.

Siendo las 17:26 horas se da por finalizada la sesión.